



La fuerza que transforma Bolivia

## ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: "PROVISION DE PASAJES AEROS NACIONALES  
E INTERNACIONALES GESTION 2016 UTS"  
CÓDIGO N°: EPNE-01-DNF-451-15**

En la ciudad de La Paz, a horas 16:00 del día 04/11/2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos – Gerencia Nacional de Administración y Finanzas se dio inicio a la Reunión de Aclaración del proceso de contratación "PROVISION DE PASAJES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES GESTION 2016 UTS", el mismo que se encuentra enmarcado en el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios RE-SABS-EPNE YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 58/2013 de fecha 22 de julio de 2013.

### CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 18:30 del día 03/11/2015, debiendo ser remitidas al correo [luria@ypfb.gob.bo](mailto:luria@ypfb.gob.bo)

No se recibieron consultas.

### CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

**NOMBRE DE EMPRESA: TROPICAL TOURS**  
**REPRESENTANTE EMPRESA: Hans Bustillos**

### **PREGUNTA N° 1:**

14. Garantía de cumplimiento de contrato. En este caso de servicio discontinuo, debemos presentar?

### **RESPUESTA N° 1:**

De acuerdo al Reglamento de Contrataciones del RE-SABS-EPNE, en servicios discontinuos no corresponde la garantía de cumplimiento de contrato.

### **PREGUNTA N° 2:**

Rutas internacionales. El precio La Paz – Montevideo no está en condiciones. Es muy bajo el precio. Promedio en esta ruta es de \$us. 1.200,00

### **RESPUESTA N° 2:**

Se realizará un ajuste en el tramo, el mismo que corresponde a La Paz – Asunción – La Paz.

### **PREGUNTA N° 3:**

Lugar de prestación del servicio. A que disposiciones específicas se refiere. Como Agencia de Viajes no tenemos ningún documento.



La fuerza que transforma Bolivia

**RESPUESTA N° 3:**

Se realizará ajuste en las Especificaciones Técnicas, excluyendo el aspecto de tomar en cuenta las disposiciones de la ATT y otras reparticiones que regulan el servicio de transporte aéreo de pasajeros.

**PREGUNTA N° 4:**

Acceso a Promociones en el caso de boletos gratis no aplican líneas aéreas nacionales y está sujeto a sus características individuales.

**RESPUESTA N° 4:**

Se aclara que la Agencia de Viajes está obligada a comunicar todas las promociones que pudieran beneficiar a YPFB en el plazo que dure el contrato.

**PREGUNTA N° 5:**

Vuelos Charter. Plazo de pago es muy largo. Solicitud de pago al contado por los montos y precios de los mismos o reducir el plazo de pago al mínimo.

**RESPUESTA N° 5:**

Los procesos de pago de los vuelos charter se realizaran en el menor tiempo posible.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 17:20 del día 04/11/2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Guillermo Uria Mena	Analista de contrataciones	
Christian Blombank S.	Profesional ONAF	
LEONEL GUZMAN CURCUX	PROFESIONAL UTS	
Rosita Ortega Rios	Presp. Pesajes y Uchidos	
MARIA EUGENIA ECHEVARRIA	PROFESIONAL UTS	



La fuerza que transforma Bolivia

# LISTA DE ASISTENTES ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CÓDIGO DE PROCESO: EPNE-01-DNF-451-15

OBJETO: "PROVISION DE PASAJES AEROS NACIONALES E INTERNACIONALES GESTION 2016 UTS"

TROPICAL TOURS LTDA.	Pascual Lozano Mora	p.lopez@att.com.bo	2180000 - 2101	
Empresa	Nombre del Representante	Correo electrónico	Teléfono	Firma
TROPICAL TOURS LTD.	SILVIA ESPINOZA	sepinzoza@Hcau.bo	2430803	
Empresa	Nombre del Representante	Correo electrónico	Teléfono	Firma
TROPICAL TOURS LTD	HANS BUSTILLOS	hbustillos	2430303	
Empresa	Nombre del Representante	Correo electrónico	Teléfono	Firma

Empresa	Nombre del Representante	Correo electrónico	Teléfono	Firma
Empresa	Nombre Rep. Legal	Correo electrónico	Teléfono	Firma

LA PAZ, 04 DE NOVIEMBRE DE 2015